

Solicitud de Traslado Según la Ley Choice

- Solicitud Nueva
 Renovación

Distrito Solicitado: _____ Escuela Solicitada: _____ Programa: (si corresponde) _____	Año Escolar: de 20__ a 20__ (solo un año) Fecha de Inicio: _____ (Si es un traslado a mitad de año) Fecha de Finalización: _____
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE (un formulario por estudiante)	Escuela Actual o la Última Escuela/Distrito a la que Asistió: _____
Estudiante: _____ <small>Nombre preferido Nombre Segundo Apellido</small>	Fecha de Nacimiento: _____ Grado: _____ <small>(del año del traslado)</small>
Padre/Tutor Legal: _____ <small>(Requerido si es un estudiante menor de 18 años al momento de presentar esta solicitud)</small>	Teléfono (1): _____
Correo electrónico: _____	Teléfono (2): _____ <small>(Información de contacto del padre/tutor legal para un estudiante menor de 18 años)</small>
Domicilio _____ _____ _____, WA _____ <small>Ciudad Código postal</small>	Dirección Postal (si difiere del domicilio) _____ _____ _____, WA _____ <small>Ciudad Código postal</small>
RAZÓN por la SOLICITUD (elegir una sola opción)	
<input type="checkbox"/> La residencia del estudiante ha cambiado <input type="checkbox"/> La condición financiera del estudiante probablemente mejoraría <input type="checkbox"/> La condición educativa del estudiante probablemente mejoraría <input type="checkbox"/> Las preocupaciones de seguridad del estudiante probablemente mejorarían <input type="checkbox"/> La condición de salud del estudiante probablemente mejoraría <input type="checkbox"/> La asistencia al distrito no residente es más accesible al lugar de trabajo del padre/tutor legal <input type="checkbox"/> La asistencia al distrito no residente es más accesible al cuidado de niños <input type="checkbox"/> Para inscribirse en una escuela/programa en línea	<input type="checkbox"/> La asistencia al distrito no residente es mas accesible a la residencia del padre/tutor legal <input type="checkbox"/> Hay una dificultad especial o condición prejudicial que afecta al estudiante o a la familia <input type="checkbox"/> Para inscribirse en una escuela/programa alternativo <input type="checkbox"/> El padre/tutor legal es un empleado del distrito escolar solicitado <input type="checkbox"/> Para inscribirse en una escuela con opciones académicas que no se ofrecen en este distrito <input type="checkbox"/> Para inscribirse en una escuela con opciones extracurriculares que no se ofrecen en este distrito
COMPORTAMIENTO (adjuntar una hoja con la explicación para cualquier respuesta afirmativa)	
¿Tiene el estudiante un historial de condenas por delitos, comportamiento violento o problemático o de membresía en una pandilla?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Ha sido expulsado o suspendido este estudiante por más de 10 días consecutivos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Ha fallado en cumplir el estudiante repetidamente con los requisitos para participar en un programa escolar en línea, tal como participar en reuniones semanales de contacto directo con el maestro o evaluaciones de progreso mensuales?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Ha tenido el estudiante o los padres reuniones con los funcionarios escolares con respecto a problemas de asistencia a la escuela en los últimos dos años?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Está el estudiante bajo una orden judicial para asistir a la escuela o está en proceso para ser presentada una petición por ausentismo escolar?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Consulte la segunda página para avisos importantes, reconocimientos y la sección de firma.	

Solicitud de Traslado *Choice*

AVISOS

- La solicitud de traslado no está completa hasta que el distrito escolar de la zona de residencia haya presentado la solicitud ante el distrito escolar fuera de la zona de residencia y esta haya sido aceptada. El estudiante sigue siendo responsabilidad del distrito escolar de la zona de residencia hasta la fecha efectiva de inicio en la escuela fuera de la zona de residencia.
- Se notificará al padre o tutor legal por correo electrónico (o correo postal si no se proporciona una dirección de correo electrónico) sobre la aceptación y la fecha efectiva de inicio o el rechazo.
- Si se rechaza la solicitud, la notificación incluirá el motivo de la denegación y los pasos para apelar la decisión.
- Si un distrito no responde a una solicitud dentro de los 45 días de su presentación, la solicitud se considera denegada y el padre o el tutor legal puede apelar.
- Bajo la ley *Choice* (Elección), el distrito escolar fuera de la zona de residencia se hace responsable de todos los asuntos relacionados con la educación del estudiante (educación básica, educación especial, servicios en el hogar u hospital, ausentismo, informes del sistema CEDARS, [*Comprehensive Education Data and Research System*], administración de las evaluaciones educativas estatales, etc.). Referencia legal: RCW de 28A.225.220 hasta 230.

CONFIRMACIONES

- Certifico que la información provista es precisa y completa.
- Entiendo que la aprobación de esta solicitud dependerá de las normas de aceptación y rechazo estipuladas en la política del distrito escolar fuera de la zona de residencia y la anulación (revocamiento) de este traslado puede llevarse a cabo según las condiciones indicadas en la política del distrito escolar fuera de la zona de residencia.
- Entiendo que mi estudiante debe seguir asistiendo a la escuela de la zona de residencia hasta la fecha efectiva de inicio del traslado y que la inasistencia está sujeta a procedimientos por ausentismo.
- Entiendo que seré responsable de proporcionar transporte de ida y vuelta a la escuela para mi estudiante, a menos que el distrito fuera de la zona de residencia deba brindar transporte al estudiante con una discapacidad conforme la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 o la Ley de Educación de Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés).
- Entiendo que las solicitudes se aprueban para un año escolar solamente y que es mi responsabilidad completar un formulario nuevo cada año.
- Entiendo que, si mi estudiante se muda y deja de ser residente del distrito, el traslado caduca y debo presentar una solicitud nueva ante el nuevo distrito escolar de la zona de residencia.
- Autorización FERPA: Según la Ley de Derechos Educativos y de Privacidad para la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés): autorizo al distrito escolar de la zona de residencia a divulgar cualquiera y todos los registros educativos de mi estudiante al coordinador de *Choice* (Elección) del distrito escolar fuera de la zona de residencia. Por medio de mi firma, afirmo que, aunque no tengo la obligación de divulgar los registros de mi estudiante, otorgo mi consentimiento para divulgar la información. Esta autorización permanecerá en efecto mientras el estudiante esté inscrito, a menos que yo la revoque por escrito. Nota: La información se proporcionará por escrito; no se divulgará información por teléfono.

La Ley FERPA (20 U.S.C. § 1232(g); 34 CFR parte 99) es una ley federal que protege la privacidad de los registros educativos de los estudiantes. Esta ley se aplica a todas las escuelas que reciben fondos bajo un programa del Departamento de Educación de EE. UU.

La Ley FERPA otorga a los padres ciertos derechos con relación a los registros educativos de sus hijos. Estos derechos se transfieren al estudiante cuando cumple 18 años o asiste a una institución de educación superior. Los estudiantes a quienes se les transfirieron los derechos son "estudiantes elegibles".

Los padres o los estudiantes elegibles tienen el derecho a examinar y revisar los registros educativos del estudiante que mantiene la escuela. Las escuelas no tienen la obligación de proporcionar copias de los registros, a menos que, debido a grandes distancias, sea imposible para los padres o los estudiantes elegibles revisar los registros. Las escuelas pueden cobrar un cargo por las copias. Por lo general, las escuelas deben tener un permiso por escrito del padre o el estudiante elegible a fin de divulgar información del registro educativo de un estudiante.

 Firma del padre/tutor legal (el estudiante puede firmar si tiene 18 años o más al momento de presentar esta solicitud)

 Fecha de la firma

 Firma del Superintendente Residente/Designado del Distrito Escolar

 Fecha de la firma